



M E M O R A N D O DEAJCPM22-1160

FECHA: 9 de diciembre de 2022

PARA: WILLIAM LEONIDAS HERNÁNDEZ MALAGÓN
Director Administrativo División de Ejecución Presupuestal

DE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DIVISIÓN DE CONTRATOS

ASUNTO: Terminación anticipada por mutuo acuerdo orden de compra 93013
(Número Interno – Contrato 113 de 2022).

De manera atenta me permito remitir para su conocimiento la terminación anticipada por mutuo acuerdo de la orden de compra 93013 (Número Interno – Contrato 113 de 2022), suscrita con el GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA SAS. Esto con el fin de efectuar la liberación de los recursos que habían sido asignados para la ejecución de dicha orden de compra y lo demás que sea de su competencia.

Cordial saludo,

MARTHA LILIANA GÓMEZ TRIANA
Directora Administrativa División de Contratos

Proyectó: María Alejandra Montoya Mejía.